



REGLAMENTO

- Art.1. Se trata de una maratón de mountain bike con dos opciones de ruta (65km-44km) aproximadamente, con 1700m de desnivel positivo acumulado la primera y 1100m la segunda.
- Art.2. No existirán reagrupamientos.
- Art.3. Se controlará el tiempo de cada corredor mediante chip.
- <u>Art.4.</u> Los participantes en todo momento deberán respetar las normas de circulación y hacer caso a cualquier indicación que los miembros de la organización, protección civil, policía local y por supuesto la guardia civil les indiquen, ya que el tráfico no está cerrado.
- <u>Art.5.</u> La riqueza natural del entorno es enorme por lo que habrá sanciones para aquellos participantes que arrojen basura a las cunetas, se salgan de las trazadas limpias, etc.
- Art.6. Es obligatorio el uso del casco homologado, todo participante que no lo lleve en la salida no se le dejará tomarla. En caso de quitárselo a lo largo de la ruta, también será retirado y las propias autoridades podrán aplicarle la sanción correspondiente según el código de circulación.
- <u>Art.7.</u> Tanto policía local de los municipios de paso, protección civil, voluntarios y personal de organización, velarán por la seguridad y el correcto funcionamiento de la prueba.
- <u>Art.8.</u> Estarán avisados la jefatura de bomberos, el Greim, el ambulatorio de Candeleda, y los hospitales de Ávila y Talavera de la Reina.
- <u>Art.9.</u> Habrá avituallamientos líquidos, sólidos, mecánicos, asistencia médica y vehículos de evacuación y retirada de participantes. (Especificados en el croquis)
- <u>Art.10.</u> Todas las categorías saldrán a la vez.





Art. 11. Categorías:

11.1. Ruta corta (44km y 1100m de desnivel aprox.):

- Tres primeros absolutos masculinos y tres primeras absolutas femeninas.
- Junior masculino y femenino (nacidos en 2000-2001) deberán presentar antes de la salida una autorización por parte de su padre/madre/tutor, y anexar a dicha autorización el reglamento de la prueba firmado y el dni
- Máster 50 femenino (nacidas 1959-1968)
- Máster 60 masculino y femenino (nacidos 1949-1958) participarán de forma conjunta en caso de no haber al menos tres participantes de cada categoría.
- Primer local absoluto masculino y femenino.

11.2. Ruta larga (65km y 1700m de desnivel aprox.):

- Elite/Sub-23 masculino y femenino (obligatorios los nacidos entre 1999-1989, o todos aquellos excepto Junior, que quieran competir en ella)
- Master 3D masculino y femenino (Nacidos 1979-1988)
- Master 40 masculino y femenino (Nacidos 1969-1978)
- Master 50 masculino (Nacidos 1959-1968)
- Primer local y primera local absoluto
- PREMIO ESPECIAL a "La Bajada del Guerrero": Se trata de la última bajada de la ruta larga, muy importante, se cronometrará por Strava, es decir, en el momento de la entrega de premios debe estar subido a la app para que la organización pueda verificarlo.

Art. 12. Sanciones:

- No pasar por un punto de control (Descalificación)
- Acción antideportiva con otro deportista (Desde 1h de sanción, a la descalificación)
- Comportamiento incívico con otro deportista, miembro de la organización, ciudadano o medioambiente (2h de sanción)

^{*}Máster 50-60 femenino competirán en una misma categoría.





- No respetar las indicaciones de una señal, miembro de la organización, etc
 (2h de sanción)
- Tirar papeles o envoltorios (1h de sanción)

Art. 13. Cierres de control:

 Existirán puntos de cierre de control que serán conocidos por el corredor antes de comenzar la prueba. El no cumplimiento, implicará que el corredor podrá seguir pero bajo su responsabilidad. (Se le cortará una esquina del dorsal)

Art. 14. Horarios

- La salida estará prevista a las 10:00 de la mañana en Candeleda (lugar por concretar)
- La entrega de trofeos se prevé para las 15:00 de la tarde, dependiendo de los corredores que falten por llegar a meta, ya que siempre que se pueda, se esperará a todos los participantes para que puedan asistir a la ceremonia de entrega de trofeos.
- Comida 14:00-16:30

Art. 15. Cancelación de la inscripción

- Hasta el día 31/12/2017 el 100% de la inscripción.
- Hasta el día 31/01/2018 el 50% de la inscripción.
- Después del día 01/02/2018 no se devolverán inscripciones.